



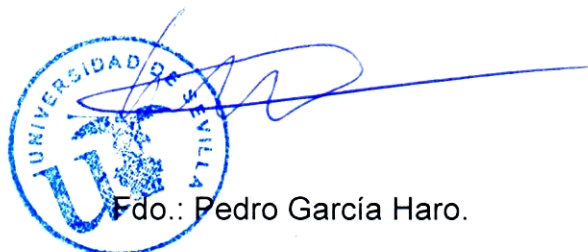
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, NOMBRADA PARA VERIFICAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 29 DE MAYO DE 2020, PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO PARA ATENDER NECESIDADES DE CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE LABORATORIO EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

La Comisión de Valoración, que verifica el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 29 de mayo de 2020, para constituir una bolsa de trabajo para atender necesidades de contratación con carácter temporal, de Técnicos Especialistas de Laboratorio en el Departamento de Ingeniería Química y Ambiental, ha acordado proceder a publicar la plantilla de respuestas consideradas correctas, correspondiente al ejercicio con respuestas alternativas de dicha categoría profesional celebrado el día 22 de diciembre de 2020.

Contra el contenido de la plantilla podrán los interesados presentar reclamación en el plazo de 2 días hábiles a partir de la publicación del presente Acuerdo.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,



Fdo.: Pedro García Haro.